

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DIECIOCHO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 140

Fecha Estado: 22/08/2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501820160123300	Ordinario	EDGAR ANTONIO CLAVIJO ROTAVISTA	UNIDAD RESIDENCIAL LA DUQUESA P.H	Sentencia de primera instancia SENTENCIA ABSOLUTORIA. Se interpone y sustenta oportunamente el recurso de apelación por el apoderado de la parte demandante, se concede el mismo ante la Sala Laboral del Tribunal Superior de Medellín en efecto suspensivo. SEC	19/08/2022		
05001310501820160130100	Ordinario	PATRICIA ELENA JARAMILLO MESA	COLPENSIONES Y OTROS	Auto ordena entregar títulos Auto ordena entrega de título.OFI 1	19/08/2022		
05001310501820180000800	Ordinario	RODOLFO DE JESUS CORDOBA CORDOBA	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Auto fija fecha de audiencia de que tratan los artículos 77 y 80 del C.P.T para el día 5 de noviembre de las 9:00am OFI 1	19/08/2022		
05001310501820180052900	Ordinario	ARLEY MONTOYA PÉREZ	COLPENSIONES	Auto ordena entregar títulos Auto ordena entrega de título OFI 1	19/08/2022		
05001310501820180052900	Ordinario	ARLEY MONTOYA PÉREZ	COLPENSIONES	Auto ordena entregar títulos al apoderadoi judicial de la parte demandante.	19/08/2022		
05001310501820190042500	Tutelas	MONICA JAZMIN MONTERO RODRIGUEZ	A.R.L. POSITIVA	Auto requiere A superior jerátrquico para cumplimiento del fallo de tutela E-2	19/08/2022		
05001310501820190042700	Ordinario	JUAN CAMILO ARANGO MEJIA	COMFAMA	Auto requiere auto requiere a la apoderada de la parte demandante para que realice notificación por aviso. accede a solicitud. OFI 1	19/08/2022		
05001310501820190050200	Ordinario	ADRIANA MARIA FRANCO GIRALDO	PORVENIR	Acta audiencia Se lleva a cabo la audiencia contemplada en el art 77 y 80 del CPTSS, hasta la practica de pruebas. No se cierra el debate probatorio por cuanto se solicitó una prueba documental a Porvenir S.A. Se fija como nueva fecha para continuar con las diligencias para el el día viernes 26 de agosto de 2022 a las 8:00 am. Advertido que el ingreso a sala se realizará por el mismo Link de la diligencia del día de hoy. SEC	19/08/2022		
05001310501820210046500	Ordinario	NORY ESNID ARANGO GUTIERREZ	CONFECCIONES BRAVASS S.A.S	Auto que acepta desistimiento Auto acepta desistimiento formulado por la demandante nory esnid arango, y por el representante legal de la demandada. OFI 1	19/08/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501820220006800	Ordinario	MARIA DEL PILAR VIGELLAS ZAPATA	COLPENSIONES	Auto niega recurso auto no repone recurso interpuesto por el apoderado de la parte demandante. OFI 1	19/08/2022		
05001310501820220012000	Ordinario	MARIA ELENA COLORADO CORDOBA	MARTHA ZULUAGA SERNA	Auto admite demanda Auto admite demanda y ordena notificar. OFI 1	19/08/2022		
05001310501820220013000	Ordinario	NANCY ARROYAVE LONDOÑO	EMPRESA TECNICA CONSTRUTIVA LIMITADA	Auto inadmite demanda Auto inadmite demanda, concede el termino de 5 dias para subsanar. OFI 1	19/08/2022		
05001310501820220021700	Ordinario	JHOAN SEBASTIAN QUINTERO LOPEZ	DAVID FERNANDO IDARRAGA FERNANDEZ	Auto termina proceso por desistimiento Auto acepta desisitimiento presentado por las partes demandante y demandado. no impone condena encostas. ordena terminar proceso. OFI 1	19/08/2022		
05001310501820220026800	Tutelas	ISABEL CRISTINA SANCHEZ SERNA	ESTABLECIMIENTO CARCELARIO PEDREGAL	Auto ordena notificar la vinculada, Directora Regional Noroeste INPEC, Dra. IMELDA LÓPEZ SOLÓRZANO, otorgándole el término de dos (02) días, para que informe de qué forma se ha dado cumplimiento al fallo, y en caso de no haberlo hecho, la cumpla e informe la razón del cumplimiento.	19/08/2022		
05001310501820220032100	Tutelas	ANDRES FELIPE CARO FLOREZ	PEDREGAL	Sentencia tutela primera instancia Hecho superado. E--2	19/08/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/08/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

INGRI RAMIREZ ISAZA
SECRETARIO (A)